

83-9-A=N. 6

N. 7

2766

Memoria del Estable-
cimiento balneario de
Alicun, Granada.



BIBLIOTECA U.C.M.



5308070611

x 532888994

Establecimiento termal de
Alcázar (Granada).



Aguas

Sereno - bicarbonatadas - Calcicas.

Breve reseña del mismo y su instalación.
Análisis y virtudes medicinales de las aguas.
Estadística clínica de la concurrencia en las
dos temporadas oficiales del presente año.

Este establecimiento se halla situado en la pro-
vincia de Granada, de la que dista 71 Kilome-
tros, partido judicial de Guadix, 28 Kilome-
tros y en el término municipal de Villanueva
de las Torres, 6 Kilómetros, á la margen derecha
del río Barchos, á los $37^{\circ} 22'$ de latitud $N.$ y 0°
 $30'$ de longitud oriental del meridiano de Cha-
drich, á los 432 metros sobre el nivel del mar.

La temperatura media en la 1.^a temporada
oscila entre los $+16^{\circ}$ á $+20^{\circ}$ centig.^{ds}, así como en la

2.^a fue de $+16^{\circ}$ a $+24^{\circ}$. Los vientos dominan mucho en dicho punto, viniendo con preferencia el N. N. E. y S. que siempre es fresco, por que pasa por Sierra Nevada.

Las aguas fueron declaradas de utilidad publica el año 1869 a petición de su propietario el Sr. Fr. Charquis de Guadalupe, siendo hoy de la propiedad de la Tra Charquesa viuda.

La instalacion u hospederia que hoy existe, fue contruida el año 1844, y no puede ser mas degradable, por su situacion nada higienica, por que ocupando la parte mas declive del terreno, y estando los manantiales por la parte superior, resulta, que todas las filtraciones de agua pasan por bajo del establecimiento, que es, por esta causa, sumamente humeda, y altamente perjudicial para todos los Bañistas, sobre todo para los que padecen afeciones reumaticas, que siendo las aguas especialissimas para combatir estas afeciones, constatan en la mayoria de concurrencias

La hospederia es un cuadrilongo con un patio

central en el que se abren 4 casas y 3 cuartos;
las casas compuestas de un portal de entrada,
cocina y dos cuartos; una de estas casas está desti-
nada para el edificio Director, otra pertenece
por alquiler al arrendatario de los espartos, de
modo, que no quedan mas que otras dos para
los Banistas, porque los tres cuartos son inhabi-
tados. A la entrada y a la derecha está la
escalera que da acceso a la cruzic o parte al-
ta del edificio, formada únicamente por el la-
do que constituye la fachada, es un pasillo al
que se abren a derecha e izquierda 15 habita-
ciones, de las que 4 son medias casas y las restantes
dos cuartos; las primeras compuestas de dos piezas,
cocina y dormitorio, y las segundas de una que
sirve para cocina y dormitorio; el techo de esta
parte alta está a toja vana y las ventanas que
dan paso a la luz, tienen las dimensiones de una
cuarta en cuadro, sin cristal alguno que impida
el paso del aire, y las maderas como si no existieran,
porque su construcción es tan charracana, que es con-

pletamente indiferente abrirlas ó cerrarlas.

En el piso bajo y en la fachada principal hay tambien 8 cuartos de las mismas condiciones que los ya descritos; uno de estos está destinado para el Bañero y otro para los pobres.

El mobiliario de las diferentes habitaciones, se forman una ó dos sillas segun la importancia del cuarto y 4, 6 ó 12 sillas, guardando la misma proporcion, pero todo de clase muy inferior y casi de chochales. De aqui el que los Banistas, careciendo como se carece de todo absolutamente en el Establecimiento, tengan que ir provistos de cuanto se necesita en una casa.

De viveres se carece en absoluto, hasta de los de primera necesidad, habiendo llegado ocasiones de tener provision el que suscriba de comer el pan de 3 y 10 dias, naturalmente aborradu.

Las comunicaciones, por lo que se lleva dicho anteriormente, tienen que ser fatales, como lo son las de la provincia de Granada, por que las de la provincia de Jaen son inaccesibles, no comprendiendose

por donde se como pueden venir los Baniistas de
esta provincia, la verdad es que vienen, y van con la
esperanza de encontrar descanso despues de un viaje
tan penoso, sino con el único consuelo de recobrar
su salud con el uso de aguas tan prodigiosas y dig-
nas de mas admiracion por parte de su propiedad
y de la Diputacion provincial correspondiente, á
fin de que cada uno, en la parte que los concierne,
hicieran lo necesario, para que todo el mundo
pudiese apreciarlas y comprobar sus excelentes re-
sultados.

Por lo supuesto, se deduce, que el Establecimien-
to en lo que se refiere á Hospederia, deja un-
cho que desear, necesitandole urgentes y radicales
reformas, á fin de que los Baniistas encuentren
las comodidades necesarias é indispensables pa-
ra el mejor efecto de las aguas, pues de lo con-
trario, con las condiciones que hoy tiene, se ha-
llan sujetos á adquirir otras afecciones, ó cuando
menos, á que se exacerben las existentes, contrarrien-
do de este modo las virtudes mismas medicina-

les de las aguas.

Estas reformas, como he dicho anteriormente, han de ser radicales, esto es, hay que hacer abstracción del Establecimiento que hoy existe, y hacer una de nueva planta, sin pretensiones, pero que reúna todas las condiciones higiénicas necesarias en esta clase de establecimientos, empezando por escoger un punto sano y bien ventilado, en el que el nuevo Establecimiento se halle libre de recoger las filtraciones de agua como sucede con el hoy existente. Es indispensable también, á ser posible, como aquí lo es, que este comprenda en su interior la instalación balnearia, ó que al menos se hallen contiguos, para que de este modo se hallen libres los Bañistas de las influencias atmosféricas al pasar de uno al otro, como hoy sucede, viéndose obligados, para ir á su habitación despues del baño, á sufrir un descenso de temperatura de 16.º y algunas veces mas.

La Reina Doña Mercedes de Guadalupe se halla dispuesta á hacer las obras necesarias, siempre que la Diputación provincial facilite las vias de comunica-

cion, á fin de que aumentando la concurrencia, esta pueda en algun tiempo inclinarse de los gastos que dichas obras la ocasionasen.

Bañantiales.

Dos son los que se aproximan medicinalmente, constituyendole dos Baños que se denominan, Nuevo y Viejo. El 1.º se compone de cuatro baños, sucladero y baño propiamente dicho, que es una habitacion que tendrá próximamente 2 metros cuadrados, con gradieria y pavimento de silleres. El manantial que surte este baño, nace á la derecha del mismo y dos metros próximamente mas alto, á una distancia de 6 ó 8 metros. El agua brota entre sus masas graníticas, recibiendo la una alberca natural de la que pasa á una acequia ó canal tambien natural por la que entra al Baño.

El Baño viejo se compone de las mismas habitaciones que el nuevo; indudablemente debió ser el primitivo, porque está tal cual la naturaleza le manifestó, en lo que respecta á su sualo. El manantial de este nace dentro del mismo baño. Los dos

están contiguos y vienen tan malas condiciones como la Mospedleria, pues las charaboyas que dan luz á los mismos, están completamente descubiertas, sin cristal, así que, á la vez que la luz, penetra el aire y con esta tierra y todo cuanto arrastra.

Se hallan situados en frente de la Mospedleria y á una distancia de 9 metros, de modo, que los Bañistas despues del Baño, tienen que atravesar un callejón al aire libre, y de aqui los inconvenientes que he mencionado anteriormente.

Además de los manantiales ya descritos, hay el de la fuente de la teja, que se emplea en bebida, y que aumenta el caudal del manantial que surte al Baño suabro. La fuente maguesiana, distante un tiro de perdigones, está indudablemente bien clarificada, por que su agua que nace por destilacion entre suaves rocas constituidas en su mayor parte por carbonatos magnésico y cálcico, goza de propiedades purgentes.

Seguen á estos otros 9 manantiales situados en la misma direccion, ó sea hacia S. que no están

reconocidos ni analizados, pero que si se hiciera,
indudablemente resultarian medicinales.

De estos, el mas notable y el unico que se pueda
reconocer a simple vista, es el de las Higueras, por
la gran cantidad de sales de hierro que sus aguas
llevan en disolucion, comprobandose su existencia,
por los sedimentos rojos que va depositando el
agua en su curso

Temperatura y conducta

El Baño nuevo tiene 39° C., 36° en la Alberca y 39°
en el punto por donde el agua entra a esta, has-
ta donde ha sido posible penetrar con el termome-
tro. De manera, que si el Baño estuviera edificado
en la misma alberca, como podria estar muy bien,
nos daria una temperatura de 39° . Se comprende
perfectamente, que el agua pierda 2° , atendiendo
a la superficie cuadrada de la alberca, mas la
distancia que tiene que recorrer hasta penetrar
en el Baño.

El Baño viejo marca una temperatura de 36° .
La Fuente de la Saja nace a 31° , 29° C. La may

siencia á los 17.^o, no habiendo apreciado la temperatura de los demás manantiales por no poderse aplicar medicinalmente.

El canal no ha podido apreciarse, por no haber el Establecimiento de los aparatos necesarios para ello, pero me parece sea mayor de los 200 litros por minuto que se le tienen asignados á los dos baños, siendo indispensable su rectificación.

Oricimiento

Nacen estas aguas en terreno terciario, apareciendo á corta distancia la formación silurica.

Caracteres físicos

El agua brota en forma de hervidero, es clara, incolora e inodora, de sabor estiptico y picante y suturoras al tacto, hay gran desprendimiento de burbujas, y deja en su curso y en los depositos grandes masas de toba calcarea.

Caracteres quimicos.

El unico analisis que hay de estas, es del año 1869, cuando se declararon de utilidad publici-

ca, fue practicado por el Dr. Basagana, segun dicho analisis un litro de agua contiene:

	<u>Centi? cubos</u>	<u>gramos</u>
Nitrogeno - - - - -	21, 80	0, 026
Oxigeno - - - - -	2, 40	0, 004

	<u>Gramos</u>
Sulfato cálcico - - - - -	0, 680
- magnésico - - - - -	0, 420
Bicarbonato cálcico - - - - -	0, 380
- magnésico - - - - -	0, 092
Cloruro magnésico - - - - -	0, 128
Silice - - - - -	<u>0, 018</u>
Total - - - - -	1, 688

Es de extrañar que en el analisis que antecede no se mencione el ácido carbonico, reconociendose su presencia en las mismas y en gran cantidad, cuando las sus caracteres organolepticos, sus propiedades inconstantes y sobre todo por sus acciones terapéuticas.

Es de absoluta necesidad analizar de nuevo estas aguas, á fin de averiguar la proporcion en que este poderoso agente entre en su composicion, pudiendo

se descubrir á la vez la presencia de otros factores, porque la acción terapéutica de estas aguas, es muy lata, por ser muchas y muy diferentes las afecciones que se combaten con su uso.

El Establecimiento no solo carece de medios y aparatos analíticos, sino también de aparatos balnearios, indispensables para la mejor aplicación de las aguas en ciertas y determinadas afecciones.

Virtudes medicinales

Las virtudes medicinales de las aguas salinas de Alicun, están muy reconocidas hace ya mas de medio siglo, por los pueblos limítrofes de la provincia de Granada y Jaén, para combatir las afecciones reumáticas, mercuriales y herpéticas, tanto, que en la actualidad, la mayoría de la concurrencia está constituida por enfermos de estas dolencias y que saben, se curan con el uso de dichas aguas, por tradición y sin que les hayan sido prescritas por Profesor alguno.

En la Dirección de este Establecimiento un espí-

ta, en la fecha que ya tomé posesion del mismo, et recibio alguna, por tanto, me es privado de los antecedentes que deben existir en todos los Establecimientos balnearios, cuales son, el Libro copiator de los ordenes y otro de papetetas expedidas para hacer uso de las aguas, segun dispone la Real 8.^a del articulo 8.^o del Reglamento, estos antecedentes, en lo que respecta á las dos temporadas del presente año, no faltan ya en el mismo, y creo que con bastantes datos, por que al numero de la papeteta acompaña el nombre y apellidos del enfermo, historia patologica y clinica del mismo, baños prescritos y resultados obtenidos, de esta modo, es como creo se puede tener base necesario para la Estadística clinica.

Segun las observaciones recogidas, estas aguas están especialmente recomendadas en el *Rheumatismus* en sus diferentes formas, así como en todas las afecciones nerviosas por intercaladas que sean, y en el *Hemiplegium*, debiendo advertir, que

De este vicio, no se curan mas que las manifesta-
ciones externas, si bien radicalmente y sin dejar
vestigio alguno, pues para las internas son impo-
tentes, y de ningun valor terapeutico. Tambien com-
baten con exito segura las Oftalmias, desde las sim-
ples inflamatorias hasta las granulosas y
ulcerosas, á la vez que las opacidades ó manchas
corneales consentidas, habiendo observado dos ca-
sos de curacion completa de estas dolencias. Su
influencia es eficazissima y cierta, como queda dicho,
en todas las aficciones nerviosas, como el Histeris-
mo, Epilepsia, Coreo y en todas las Neuralgias
de las grandes visceras, llegando su poderosa
accion hasta combatir las Vesania, habiendo ob-
servado una inmensa curada con el
uso de tan prodigiosas aguas. Se emplean tam-
bien con exito segura en las inflamaciones agu-
das y crónicas de la vejiga de la orina acom-
pañadas de disuria ó incontinencia, en los Cal-
culos urinarios, habiendo tenido la satisfaccion
de ver expulsar con su uso uno del tamaño de

un garbancu propiamente S'imen gran accion cura-
tiva y profilactica en la Grisipala, Pórriga y
demas afeciones eruptivas. La tinea igualmente
mucho para combatir los desarreglos funcionales
del estomago, como Dispepsias, acido, flatulenta
y Pirois. Regularizan los flujos menstruales y
a pesar de su termalidad, desaparece con su uso
la Leucorrea o flujo blanco. Masadas en baños
de poca duracion modifican las afeciones arteria-
les de la sangre, como Clorosis y Cloro-anemia;
del mismo ^{modo,} son utiles en el Hicquintismo y Diabe-
tis serotofusa.

Estas son las virtudes medicinales de las ad-
mirables aguas de Alicun, deducidas de las ob-
servaciones hechas en las dos temporadas ofi-
ciales del presente año; La tinea grande que
la naturaleza ha deparado este inmenso
caudal de agua salubrifera en un punto tan
retornado, y en el que por su situacion topográ-
fica, carece de vias de comunicacion y que estas
sean muy dificiles y costosas, estando concluido,

por esta razon, á no ser nunca un Establecimiento de 1.^a, como debiera serlo, atendiendo á las prodigiosas virtudes de sus aguas!

Estadística clinica
 1.^a Temporada de 1880

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Aliviados</u>	<u>Insultados</u>	<u>Total</u>
Reumatismo	19	97	"	80
Neurosis y Parálisis	6	11	"	17
Herpetismo	9	6	2	11
Oftalmias y manchas de la córnea	1	4	"	5
Leititis crónica	"	4	"	4
Epilepsia	1	1	"	2
Gastralgia	1	1	"	2
Verofulismo	"	1	"	1
Histerismo	"	1	"	1
Trisipula	"	1	"	1
Disenteria	"	1	"	1
Impetigo	1	"	"	1
Enfermedades varias	9	6	2	11
Por profilaxis	"	"	"	10
	29	74	4	117

Enfermos de la clase acomodada - - 99
 Id. de la clase pobre - - 18
 Total - - 117

Estadística clínica

2.^a Temporada de 1880 =

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Aliviados</u>	<u>Sin resultado</u>	<u>Total</u>
Rumatismo	6	40	"	46
Oftalmias y manchas conuales	2	5	"	7
gastrálgica	2	5	"	7
Neuralgia triptical	"	5	"	5
Histerismo	1	3	"	4
Herpetismo	2	1	"	3
gastro-enteralgia	1	2	"	3
Proctato-istitis	"	2	"	2
Calentura urinaria	1	1	"	2
Hemiorraña	"	2	"	2
Leiticia reumática	"	2	"	2
Erisipela	1	"	"	1
Gastritis ulcerosa	"	"	1	1
Lepra	"	1	"	1
Pírriga	"	1	"	1

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Affinados</u>	<u>Sin resultado</u>	<u>Total</u>
Disminución lateralija	1	"	"	1
Otitis crónica	"	1	"	1
Cloro-anemia	"	1	"	1
Gastro-hepatalgia	"	1	"	1
Monomania suicida	1	"	"	1
Cardialgia	1	"	"	1
Mielitis t ^{ca} paraplejia	"	1	"	1
Neuritis	"	1	"	1
Lumbago	1	"	"	1
Diatris verapulora	"	1	"	1
Neurialgia	"	1	"	1
Por profilaxis	"	"	"	5
	20	77	1	102

Madrid y Noviembre 25. de 1880 =
 Laureano Delgado y Romero



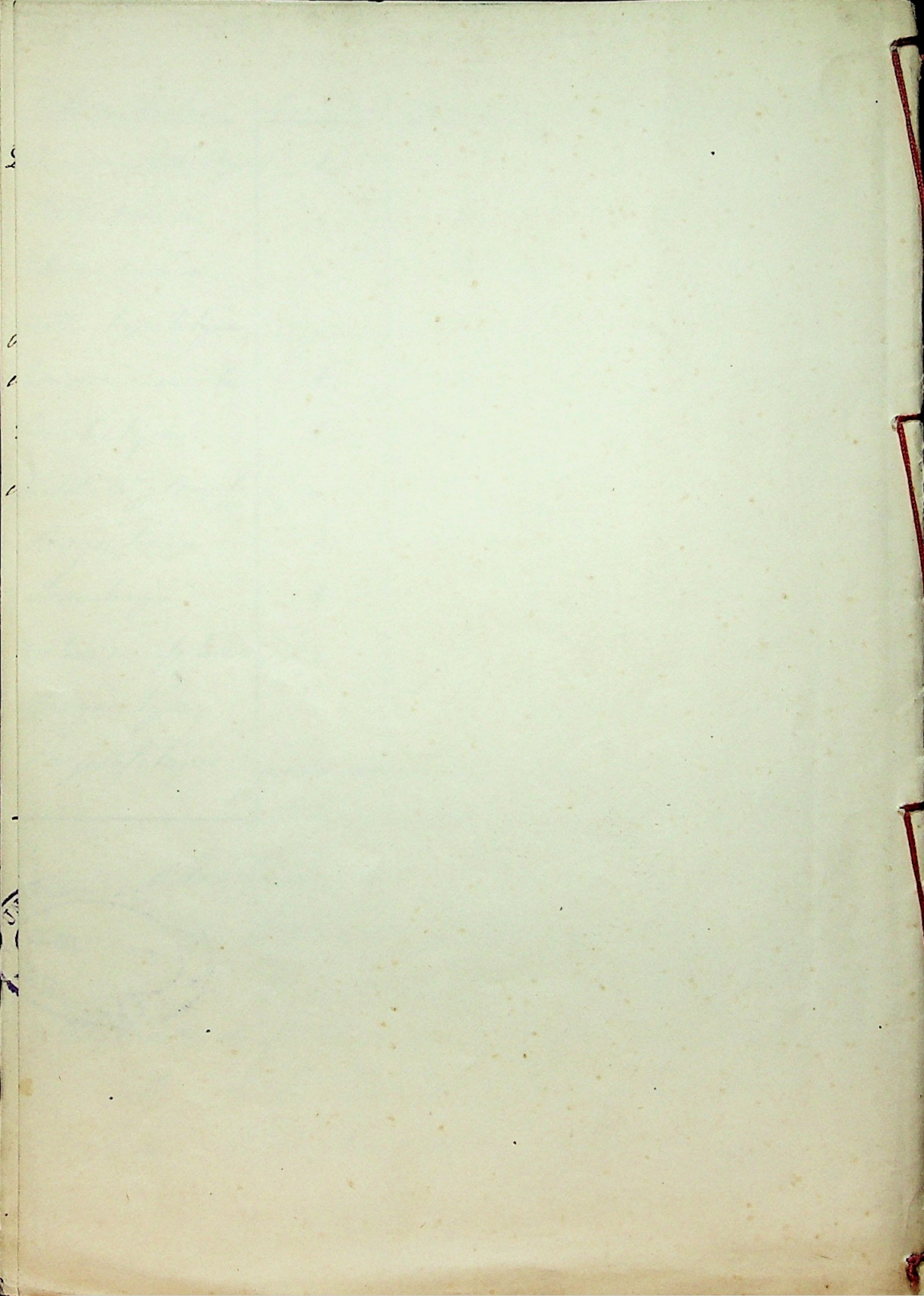
Enfermos de la clase acomodada - - 82

Id. de la clase pobre - - - 20

Id. de la clase de tropa - - - 1

Total - - 102

Delgado



Alicún.

1880



~~No. 139 S.~~

2766(7)

8



Sejunta remite á V. E.
la memoria, en cumpli-
miento de la que previe-
ne el artículo 39.º, regla 9.º
del Reglamento de Bases
y Aguas mineras.

Dios guarde á V. E.
muchos años = Madrid
y Diciembre 1.º de 1880.

Laura de la Cruz

Como Sr. Director genl de Beneficencia y Sanidad